



Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN 396/3/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES"

Fecha de publicación: Del 5 de septiembre del 2025 al 12 de septiembre del 2025

